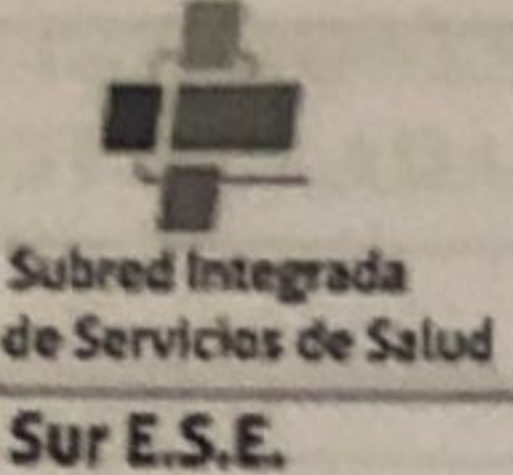
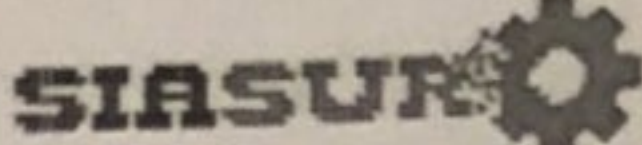


	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR 

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2022-07-01	Hasta:	2022-07-31	
Nombre del Contratista:	AURA ALICIA PIRAMANRIQUE NIETO		Número de Documento:	1031137120	
Correo Electrónico:	piramanrique11@gmail.com		Número Telefónico:	3012747402	
Nombre del Supervisor:	YULY ANDREA BUTIRAGO MELO	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SALUD REFERENTE UNIDAD	Código Grado:	-

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	4265-2022	Año Contrato:	2022	CDP Contrato Inicial:	467
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS TUNJUELITO				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
B02JT	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS TUNJUELITO	180	0	18100	\$3258000	93.8%
I06JT	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNJUELITO	0	72	18100	\$1303200	37.5%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 4561200	CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
Fecha de Inicio del Contrato	2022-02-01	Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2023-12-31
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar	
1	FEBRERO	\$ 3475200	
2	MARZO	\$ 4018200	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

3	ABRIL	\$ 4669800
4	MAYO	\$ 3801000
5	JUNIO	\$ 4344000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 79929600	\$ 79929600	\$ 20308200	\$ 59621400

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Se realizan actividades propias de enfermería con pleno cumplimiento de los protocolos, guías, procedimientos de enfermería con los estándares de calidad y oportunidad en la atención, con trato humanizado al paciente y su familia incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Registro en las notas de enfermería de la dinámica institucional y consentimiento informado para realización de procedimientos de enfermería en físico anexado en historia clínica.
2. Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-Se realizan procesos y planes de atención de enfermería acorde con la atención y plan de manejo del paciente otorgado por el médico tratante.	-Registro de plan de atención de enfermería y notas de enfermería en aplicativo de dinámica institucional.
3. Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique, sustituya).	-Se realizan registros clínicos sobre evoluciones, procesos, procedimientos, en la historia clínica del paciente con base en criterios científicos.	-Se evidencia por medio de la plataforma DINAMICA GENERENCIAL en la cual se diligencian formatos de notas de enfermería y escalas de riesgo para cada uno de los pacientes.
4. Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Se desarrollan actividades específicas bajo el lineamiento de protocolos y guías establecidas por la Subred Sur con el fin de mejorar y garantizar procesos seguros en la atención en salud.	-Se evidencia por medio de la plataforma DINAMICA GENERENCIAL en la cual se diligencian formatos de notas de enfermería y escalas de riesgo para cada uno de los pacientes.
5. Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	-Se realiza una administración segura de medicamentos con base a protocolos estipulados, siguiendo normas universales de bioseguridad y teniendo en cuenta los 12 correctos para la administración segura de medicamentos formulados por el médico tratante.	-Se evidencia por medio de la plataforma DINAMICA GENERENCIAL en la cual se diligencian formatos de notas de enfermería y escalas de riesgo para cada uno de los pacientes.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior			
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	23853067				
2022	JUNIO	2022	07	25				\$ 4344000	
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS				
Item				Entidades Aportantes a Seguridad Social		Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO		PORVENIR	\$ 1737600	\$ 278016	\$ 278100
Salud						SÁNTITAS		\$ 217200	\$ 217200
ARL				3		SURA		\$ 42328	\$ 42400
Caja de Compensación				NO			Total	\$ 504286	\$ 537700
INFORMACIÓN DE PAGO									
Entidad Bancaria		BANCOLOMBIA S.A.		Tipo de Cuenta		AHORROS		Número de Cuenta	60279532409

Alica Piramanrique
AURA ALICIA PIRAMANRIQUE NIETO
1031137120

Yuly A. Butirago M.
C.C. 1.823.902.955
Enfermera Especialista
Auditoria en Salud
YULY ANDREA BUTIRAGO MELO
PROFESIONAL SALUD ESPECIALIZADO - REFERENTE UNIDAD



Certificación de
Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1031137120 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2022-06	230301	800224808	PORVENIR	1	0	278.100	0	278.100
Periodo salud:	2022-06	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	217.200	0	217.200
Planilla Nro.:	23853067 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	42.400	0	42.400
Clase de aportante:	I	CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	0	10.500	0	10.500
Fecha transacción:	2022-07-25	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO FALABELLA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1568281394	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL									\$ 548.200